



A la Comunidad Universitaria

EL PROBLEMA DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

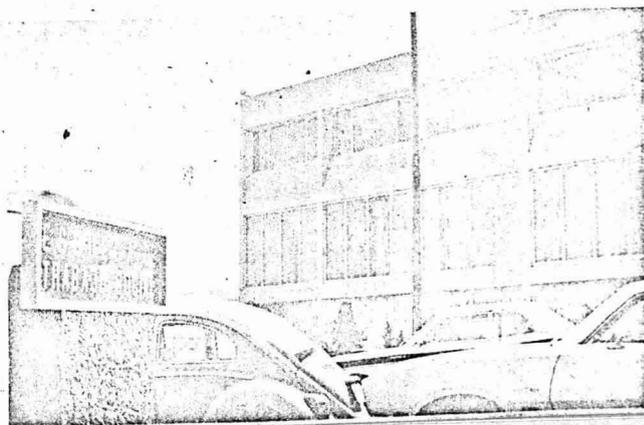
I. ANTECEDENTES DE LA SITUACION

Ante la situación planteada en la Escuela Nacional de Trabajo Social, esta casa de estudios informa que, a través de la Gaceta UNAM, de los días 4,7,11,14,16,18 y 21 de enero del presente año, se pusieron en conocimiento de la comunidad los siguientes hechos:

1. El 4 de octubre de 1973, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela Nacional de Trabajo Social que se separó de la Facultad de Derecho.
2. El 3 de diciembre de 1973 el Rector de la Universidad recibió a un grupo de profesores y alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social, quienes solicitaron fuese designado como Director del plantel un licenciado en trabajo social.
Se debe aclarar que sólo están impartiendo clases en esa Escuela cuatro licenciados en trabajo social, cuyas antigüedades en el servicio docente en la UNAM van de tres años a seis meses.
La legislación universitaria señala, entre los requisitos para ser director de una facultad o escuela, ocho años de antigüedad docente, que en los casos de escuelas de nueva creación se computan desde su ingreso a la docencia en la UNAM. Los licenciados en Trabajo Social no cumplen aún ese requisito de antigüedad.
3. El 13 del mismo mes el H. Consejo Universitario escuchó a un grupo de profesores y estudiantes de esa Escuela, después de lo cual los exhortó a continuar examinando las cuestiones planteadas con la comisión designada por el Rector para este efecto el día 4 de diciembre. El Consejo recomendó, además, que los resultados del diálogo se comunicaran a las Comisiones de Reglamentos y de Trabajo

Académico del propio Consejo, para los fines conducentes.

4. El 4 de enero de 1974, la Comisión designada por el Rector, que ya había mantenido contacto con miembros de la comunidad de Trabajo Social, se reunió con un grupo de funcionarios, profesores y alumnos. En esta sesión se examinaron diferentes alternativas, mismas que se hicieron públicas en la Gaceta del día 7. Ulteriores precisiones de los participantes en el diálogo se publicaron el día 11.
5. El 10 de enero, conforme a lo acordado por el H. Consejo Universitario en su sesión del 13 de diciembre, las Comisiones de Reglamentos y de Trabajo Académico, en reunión conjunta, estudiaron la petición formulada por distintas personas de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en el sentido de que se modificase el Estatuto General, suprimiendo, para el Sr. Director de una escuela de nueva creación, el requisito de ocho años de servicios docentes en la Universidad.
En esa sesión las mencionadas Comisiones declararon que no se justifica la norma de



desarrollar una labor académica relevante. Más aún, se consideró que en la Escuela Nacional de Trabajo Social existen profesores, con valiosos antecedentes académicos, que han contribuido positivamente al desarrollo de la Escuela, que satisfacen los requisitos legalmente exigidos, y que, en las facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias, de Ciencias Políticas y Sociales y en las Escuelas Nacionales de Economía y de Enfermería y Obstetricia, han habido o hay directores egresados de otros planteles.

En virtud de esta situación, las Comisiones de Reglamentos y de Trabajo Académico resolvieron: "No es de modificarse el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo 39 y que se proceda por lo tanto en los términos legales a la formación de la terna y designación del Director de la Escuela Nacional de Trabajo Social".

6. Tomando en consideración lo anterior y con base en la legislación universitaria, el Rector integró la terna para nombrar Director, con el licenciado Antonio Buenrostro Cisneros, el doctor Jorge O'Cádiz Arnaud y el doctor Manuel Sánchez Rosado, misma que fue enviada a la Junta de Gobierno el día 11 de enero.
7. El mismo día la ayudante de profesor María Carolina Aguayo, quien se ostentaba como Secretaria General de la Escuela, hizo saber a la comunidad de Trabajo Social mediante una circular, que: "Por medio de la presente se hace de su conocimiento que debido a que las autoridades de Rectoría consideraron que las elecciones realizadas en fechas pasadas para formar el Consejo Técnico de la Esc. Nal. de T.S. no tenían validez y que, por consiguiente, no aceptan la existencia de dicho consejo, la Esc. Nal. de T.S., seguirá siendo dirigida, exclusivamente, por el Consejo Interno (Consejo General de Representantes), teniendo al frente un coordinador, (el Lic. Oscar Campero Hernández) como hasta el momento es de todos conocido". Cabe aclarar que las autoridades universitarias nunca recibieron la documentación que reiteradamente solicitaron sobre la integración del Consejo Técnico.
8. Después de analizar la integración de la terna, la Junta de Gobierno designó el día 18 de enero al doctor Manuel Sánchez Rosado como Director de la Escuela Nacional de Trabajo Social.
9. El día 22 de enero, el Secretario General de la Universidad, licenciado Sergio Domínguez Vargas, se presentó en la Escuela Nacional de Trabajo Social para dar posesión al Director designado, doctor Manuel Sánchez Rosado. A la entrada del plantel se encontraban apostados algunos estudiantes de Trabajo Social y

universitarias al edificio, teniéndose que llevar a cabo ante la presencia de ellos el acto de toma de posesión del nuevo Director en el umbral del plantel.

Es evidente que durante el proceso descrito, la Universidad efectuó reiterados esfuerzos por mantener un ambiente de cordura, invitando a los miembros de la Escuela a respetar las normas que garantizan el funcionamiento autónomo de la Institución, y prestando atención a sus solicitudes verbales y escritas, confiando siempre, que habría de llegarse a una solución satisfactoria.

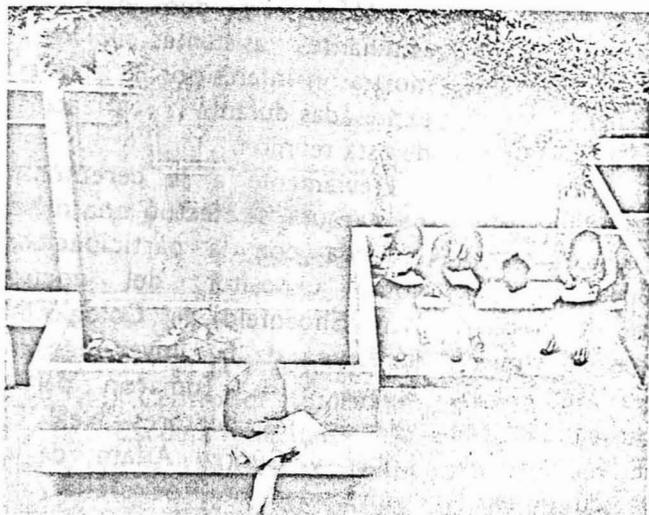
II. IRREGULARIDADES

Durante el proceso para resolver las cuestiones y problemas planteados por un grupo de la Escuela Nacional de Trabajo Social, las autoridades encontraron diversas irregularidades, de las que existen pruebas, y de las que juzgan pertinente informar:

1. El 7 de diciembre de 1973, el licenciado Campero Hernández dio instrucciones telefónicas al personal administrativo de esa dependencia para que se retirara porque ésta iba a ser asaltada y el archivo saqueado. Posteriormente, el mismo licenciado Campero se presentó en el plantel y les ordenó retirarse. Más tarde, un grupo de profesores y ayudantes de profesor, entre los que se encontraban Luz María Barrera Pacheco y Guadalupe Cabrera Pimentel sustrajo expedientes y documentos de los archivos de la Escuela Nacional de Trabajo Social, mismos que fueron extraídos de la Ciudad Universitaria. La decisión de este acto fue tomada por funcionarios de la mencionada Escuela entre los que figuraba el licenciado Oscar Campero Hernández, entonces Secretario del plantel.
2. El 10 de diciembre de 1973 el licenciado Campero Hernández impidió la celebración del examen profesional de la señorita Isis Campero Cárdenas, a pesar de que se habían reunido todos los requisitos legales para la verificación de ese acto académico.
3. El licenciado Oscar Campero Hernández, en su carácter de Secretario de la Escuela, contrató con efectos retroactivos a diversas personas, cubriéndoles remuneraciones por trabajos no realizados. Podemos mencionar los siguientes casos:
 - a) Al señor Ricardo García Torres le dio nombramiento como profesor asociado B, medio tiempo, a partir del 1o. de enero de 1973, a pesar de que esta persona presentó su examen profesional hasta el 19 de septiembre del mismo año. No pudo haber sido profesor de la UNAM, de enero a septiembre de 1973, pues no reunía los requisitos que señala la legislación universitaria.

b) Al señor Vicente Infante Gama, le dio nombramiento como profesor asociado 'B', de medio tiempo, a partir del 1o. de enero de 1973, aunque presentó su examen profesional hasta el 10 de agosto del mismo año. Por consiguiente, no pudo prestar sus servicios docentes, con esa categoría, antes de esta última fecha.

c) Al alumno Jacobo Montoya Castro, le dio nombramiento, compensación y complementario de sueldo, como ayudante de Jefe de Unidad Administrativa a partir del 1o. de enero de 1973. Se presentaron esos nombramientos a la Dirección General de Personal Académico y Administrativo con fecha 17 de octubre de 1973, 5 de diciembre de 1973 y el 15 de enero de 1974. En la Unidad Administrativa de la Escuela Nacional de Trabajo Social nunca ha existido ayudante.



4. En la Escuela sólo existen 20 profesores y, en cambio, en 1973 fueron contratados 30 ayudantes de profesor, de los cuales la mayoría tienen nombramiento por 20 horas a la semana, que suman un total de 469 horas, para un plantel que, únicamente, tiene 521 alumnos. Muchos de esos ayudantes son alumnos, jefes de grupo.

La erogación en el solo renglón de ayudantes de profesor es del orden de 700 mil pesos al año en un plantel que dispuso en 1973 de 2,666,000.00 pesos; es decir, en esos sueldos se erogó más del 25 por ciento del presupuesto.

Para 1974 presentó un presupuesto a la administración central de más de 3 millones de pesos para remuneraciones personales.

Reiteramos que al tenerse pruebas de estas y otras irregularidades, que han sido hechas del conocimiento de las autoridades universitarias, se tomarán las medidas pertinentes.

III. CONSIDERACIONES FINALES

ocurre en la Escuela Nacional de Trabajo Social, de manera diferente respecto de otros asuntos académicos y administrativos que se han planteado en la Universidad.

El grupo que se opone violentamente a que entre el Director a la Escuela Nacional de Trabajo Social, es el mismo que ha tratado, en vano, que se admitiera una situación irregular; que fueran impuestos cambios jurídicos; que no hubiera modificación administrativa alguna, para que esa Escuela fuera reducto de componendas indebidas y no como lo es, y será, una institución respetable.

Quienes procuran encubrir sus actos ilegales, se califican a sí mismos de defensores de la Escuela de Trabajo Social. Las autoridades, que defienden la legalidad y el futuro profesional de los alumnos, son acusadas, por ese grupo, de adversarias de la Escuela. Contra esta difamación están los hechos aquí narrados.

La Universidad no puede permitir que los nombramientos académicos así como los puestos administrativos, que requieren unos y otros de méritos y probidad, se perviertan para siempre.

Estos hechos lamentables deben dejar en nuestra comunidad valiosas enseñanzas. La principal de ellas es la de no transigir ni tolerar la impostura académica, ni el abuso administrativo o el empleo de la Universidad para fines contrarios a su existencia misma.

Las autoridades universitarias han demostrado que acatan las leyes de la Institución; que en ningún caso han reprimido a nadie, que las libertades de expresión crítica y de reunión no han sido, ni serán jamás, coartadas; que su empeño porque la Institución no sea puesta al margen de la ley es parte de su lucha por el decoro académico y la honradez administrativa; que todos los asuntos fundamentales son sometidos, oportunamente, al Consejo Universitario y que sostienen la autonomía y la libertad de cátedra y de investigación.

Esta política, abierta y clara, obliga a las autoridades universitarias a informar a la comunidad de la verdadera cuestión que se debate en la Escuela Nacional de Trabajo Social: no puede permitirse que una persona, grupo o facción, usen a la Universidad para fines contrarios a ella.

Por lo tanto, como los hechos señalados pudieran implicar graves responsabilidades legales, la Universidad procederá de acuerdo con el orden jurídico.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, D.F., a 24 de enero de 1974.

El Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, inauguró el IV Simposio sobre Modificación de Conducta (el condicionamiento de sistemas internos de respuesta) en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, el pasado lunes.

Esta reunión, de tres días, fue organizada por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el acto inaugural, el doctor Luis Lara Tapia, director de la Facultad de Psicología, dio la bienvenida a los distinguidos maestros que, procedentes de diversos países, participan en el simposio como expositores de temas de gran interés.

El doctor Lara Tapia hizo un resumen de los logros alcanzados en las tres reuniones anteriores y señaló lo que puede esperarse de este simposio.

El doctor Víctor Manuel Alcaraz, investigador de la Facultad de Psicología y coordinador del evento, expresó que "en los laboratorios experimentales del mundo entero, ha venido desarrollándose poco a poco, una tecnología de la conducta gracias a la cual se hace factible hoy en día, modificar no sólo los fenómenos que forman el medio humano, sino también el propio comportamiento de los hombres".

Se trata, dijo, de "evitar que seamos un mero objeto de lo

que desde nuestra perspectiva sería "el embate ciego de las circunstancias en las que vivimos".

Agregó:

"Paso a paso, el conocimiento que adquirimos sobre las leyes que rigen nuestra conducta nos va favoreciendo la oportunidad de ser los factores de nuestra propia vida, escapándonos de ese mero movernos loca y torpemente, sobre un tablado obscuro, de lo que nos habla Macbeth".

Hizo notar la importancia de contar en este simposio con la intervención personal de algunos de los psicólogos que más aportaciones han hecho a la ciencia en los últimos años.

Ellos son:

Neal E. Miller, Rockefeller University (Nueva York); Gyorgy Adam, Universidad de Eotvos Lorand (Budapest); J.V. Brady, Johns Hopkins University (Baltimore); D. Shapiro, Universidad de Harvard. (Boston); W.H. Morse, Universidad de Harvard (Boston); T. Thompson, Universidad de Minnesota (Minnesota); S. Netchine, Universidad de París (París); E.N. Sokolov, Universidad de Moscú (Moscú); J. Kamiya, The Langley Porter Neuropsychiatric Institute (San Francisco, Calif.).

El miércoles 23, a las 18.30 horas, tras agradecer a los asistentes su participación en el

evento, el doctor Lara Tapia, Director de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, clausuró los trabajos del IV Simposio sobre Modificación de Conducta, que organizó la dependencia a su cargo.

El doctor Lara Tapia recalcó la importancia del simposio, ya que se conocieron diversos trabajos de investigación y novedosas teorías relacionadas con el Condicionamiento de Sistemas Internos de Respuesta en los sujetos, tema central de la reunión científica.

Ante 500 personas, aproximadamente, agradeció también a todos los investigadores extranjeros su importante aportación en beneficio de esta especialidad en México y dijo que los estudiantes asistentes siempre mostraron interés por las teorías expresadas durante la realización de esta reunión.

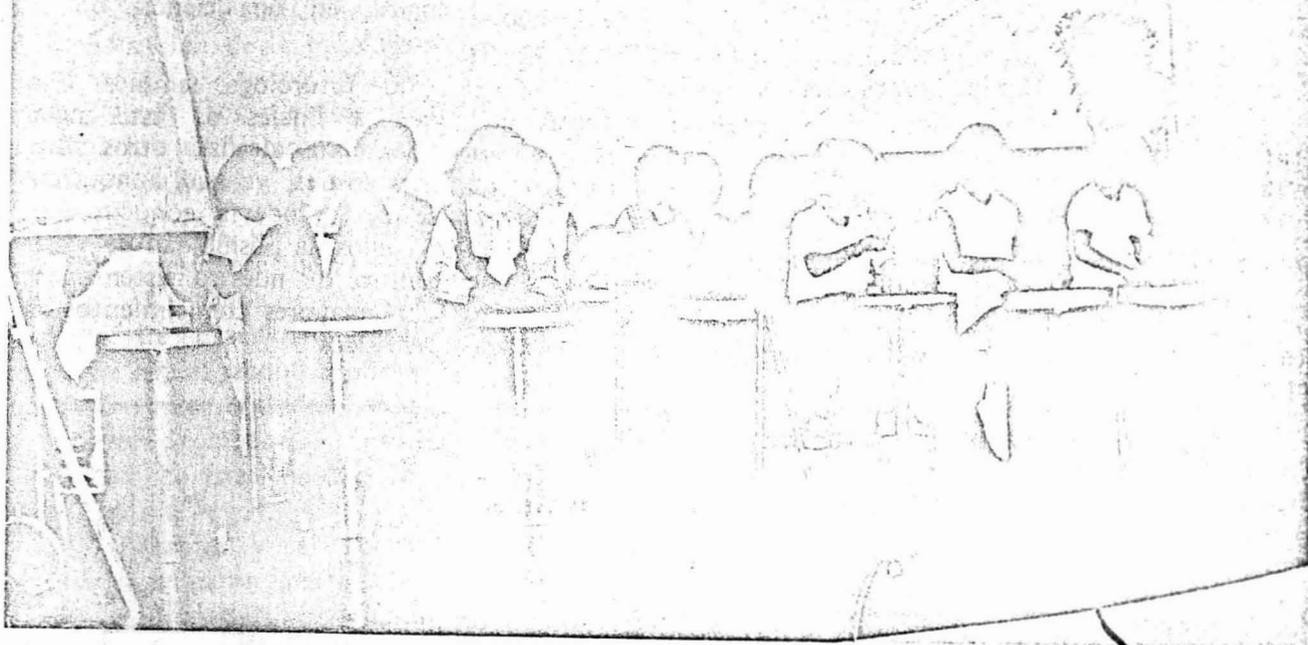
Previamente a la ceremonia de clausura, se efectuó una mesa redonda con la participación, como expositor, del doctor W.N. Shoefeld, del Colegio de la Reyna de la Universidad de Nueva York. Tomaron parte, además, los doctores Neal E. Miller y Gyorgy Adam, de la Universidad de Rockefeller, de Nueva York y de la Universidad de Eotvos Lorand, de Budapest, respectivamente.

Durante la discusión en esta mesa redonda, titulada Conducta: su modificación, se aclaró que existen diversos métodos y circunstancias que influyen en los cambios conductuales, desde el empleo de medicamentos, hasta la utilización de técnicas como choques eléctricos, motivaciones psicológicas y situaciones ambientales.

Se hizo hincapié en que la tecnología actual debe ayudar a resolver ciertos problemas acerca del comportamiento del sistema nervioso, para poder encontrar, posiblemente una tecnología introspectiva, es decir, una tecnología del organismo.



AUDICIONES DE JAZZ DE 23 NIÑOS



El coro y la orquesta de niños del Centro de iniciación de la Escuela Nacional de Música.

EXPOSICION EN EL MUSEO DE CIENCIAS Y ARTE

El coro y la orquesta de niños del Centro de Iniciación de la Escuela Nacional de Música de la UNAM darán una audición de jazz y de música aleatoria el próximo 12 de febrero, en el auditorio de la Escuela Nacional de Arquitectura, a las 19.30 horas, dirigidos por César Tort.

Estos grupos formados por 23 niños, estrenarán las más recientes composiciones didácticas de Tort para orquesta de percusiones.

Las obras que se estrenarán son: **La parada**, suite de tres piezas para melódicas y huéhuetls; **Ensamble 7**, para coros y orquesta, en donde se muestra el potencial educador que tiene la notación musical, la cual proporciona al pequeño ejecutante, la doble virtud educativa de un margen amplio de improvisación en su ejecución, y una

rápida identificación con su lectura.

Jazz-boy es otro de los estrenos, en el cual se aprovechan los ritmos del jazz para propósitos de educación musical. El resultado, según el autor, es sorprendente en cuanto a que esta música es esencialmente rítmica. Por otra parte la rapidez de lectura y los constantes cambios de medida que requiere esta obra, reclama del ejecutante bastante experiencia artística, destreza en la ejecución y plena conciencia de sentido musical de la obra.

Asimismo, durante la misma se interpretarán **La voz de Huéhuetl**, **El pequeño danzante**, **Introducción y danza** y **Hazme llorar**.

Este concierto es organizado por el Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, y la asistencia es libre.

El Museo Universitario de Ciencias y Arte de la Ciudad Universitaria presenta actualmente la exposición **Arte Conceptual** frente al problema latinoamericano, muestra que consiste en una serie de copias heliográficas de más de sesenta artistas preocupados por Latinoamérica.

Además, el Curso Vivo de Arte ha organizado mesas redondas y conferencias; el ciclo, titulado **Teoría y práctica del conceptualismo**, se inició el lunes pasado a las 19 horas, con **Los Artistas**, presentando a Juan José Gurrola y su película **"Robarte el Arte"**.

También toman parte Víctor Muñoz, José Antonio y Carlos Finck quienes, a partir de la conferencia, realizarán diversos trabajos para obviar lo que es el arte conceptual. El moderador será Juan Acha. La entrada es libre.

KUZNETSOV VISITO AL RECTOR SOBERON

Durante la plática que sostuvo con el Rector Guillermo Soberón —en sus oficinas del sexto piso de la torre de la Rectoría—, anteayer, el doctor Boris Kuznetsov calificó a la Universidad como centro principal de la ciencia en México y afirmó que constituye una palanca fundamental en la aspiración del país de convertirse en un Estado desarrollado.

Enseguida el vicepresidente de la Academia de Ciencias de Moscú hizo un paralelo histórico entre México y la URSS en ese sentido:

“En Rusia existe una tradición desde el siglo XVIII, que consiste en una relación estrecha entre la ciencia universitaria y la solución de problemas que tiene el Estado y con el sistema de educación estatal”.

Momentos antes, el doctor Guillermo Soberón le había manifestado al científico soviético, a una pregunta de éste, que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene un papel muy importante en el desarrollo del país.

Le hizo notar que la UNAM forma, desde varios años atrás, un número muy alto de profesores en proporción con los que forman otras universidades del país; que en la C.U. está concentrada la tercera parte de los recursos totales de investigación científica; que coadyuva con experiencia y recursos humanos en la expansión del sistema educativo nacional; que cada día es mayor el número de dependencias gubernamentales y descentralizadas que demandan la realización de proyectos de investigación para la solución de problemas nacionales.

Agregó que la Universidad Nacional da cabida a un número considerable de estudiantes de provincia para que realicen estudios de posgrado y apliquen sus conocimientos en sus respectivas entidades, al mismo tiempo

versitarios dan conferencias y cursos en las casas de estudios de la República.

Boris Kuznetsov mostró vivo interés en conocer si la UNAM planeaba escribir la Historia general del desarrollo de la ciencia en México.

El Rector le contestó que desde hace tiempo el profesor De Gortari, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, escribió un libro sobre La ciencia en la Historia de México, obra que está en proceso de actualización, advirtiéndole que la investiga-

convertirse en una que analiza los problemas reales, y los de valores; asimismo, las matemáticas han dejado de ser puras para convertirse en una ciencia ontológica, en una ciencia de la vida”.

El futurólogo también dijo que a finales de este siglo, “podremos alcanzar otros sistemas solares, ya que, aunque no se tiene todavía conocimiento de ellos, la posibilidad de viajar dentro de nuestro sistema nos dará mayores conocimientos astrofísicos”.



El Dr. Kuznetsov durante su charla en la Coordinación de Ciencias de la UNAM. Lo acompañan en la mesa el maestro Manuel Alvarez y el doctor Marcos Moshinsky.

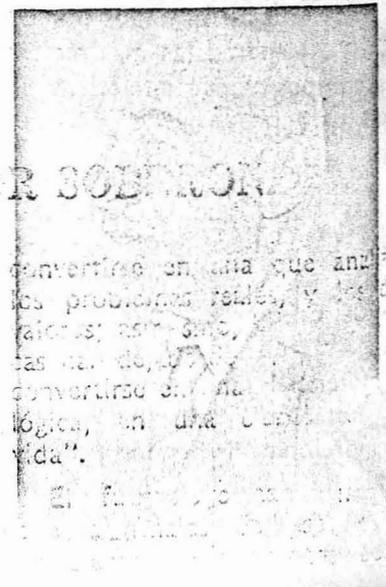
ción y la ciencia tienen una tradición muy reciente en el país.

Kuznetsov asintió y dijo: “No obstante, México hace una aportación cada día más grande a la cultura universal”.

CONFERENCIA EN LA COORDINACIÓN DE CIENCIAS

En una conferencia que se dio ayer en la mañana, el doctor Boris Kuznetsov expresó:

“La filosofía de la física de ser una filosofía pur-



CIENTIFICOS ISRAELIES VISITARON LA UNAM

Cuatro miembros prominentes del Consejo Nacional para la Investigación y el Desarrollo de Israel, visitaron el lunes 21 al Rector Guillermo Soberón y recorrieron las instalaciones de la Coordinación de la Investigación Científica, del Instituto de Física y de los Centros de Investigación de Materiales y de Estudios Nucleares.

Los científicos, doctores Eliezer Tal, presidente del CNID israelita; J. Gvión, Jefe del Instituto de Estudios Agronómicos de Israel; Jacobo Saphir y J. Tzabán, miembros del Consejo, llegaron acompañados por el Embajador de Israel en México, señor Shlomo Árgov.

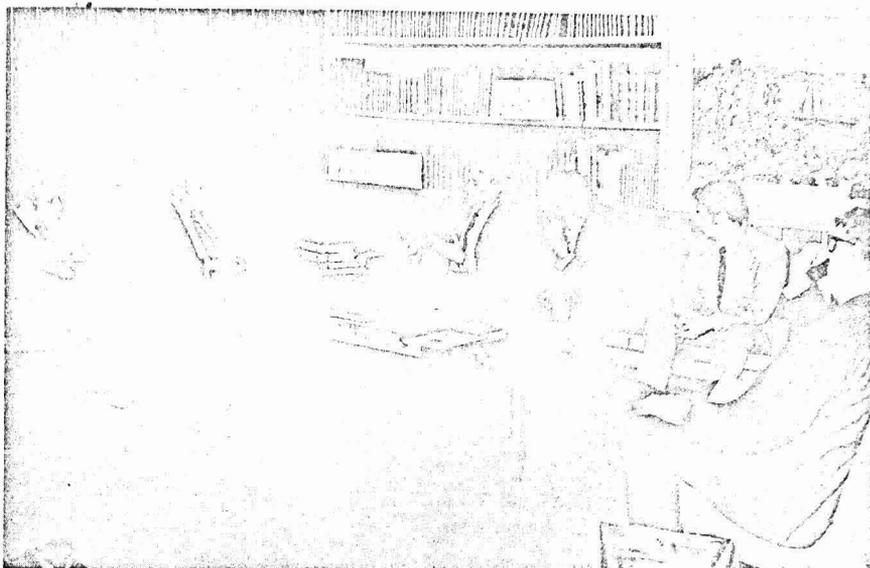
Los visitantes y el doctor Soberón cambiaron impresiones sobre la Universidad Nacional Autónoma de México. El Rector les informó que esta Casa de Estudios está en un proceso de nuevas unidades académicas en la periferia de la ciudad.

Los científicos dijeron al doctor Soberón que estaban interesados en el crecimiento de cristales, en el estudio sobre traslación de fronteras en partículas metálicas y otros trabajos relacionados con los institutos de física, química, biología.

Minutos antes de la plática entre el Rector y los científicos estos visitaron las instalaciones del Instituto de Física y de los Centros de Investigación de Materiales y de Estudios Nucleares.

En el edificio de la Coordinación de la Investigación Científica fueron recibidos por el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la misma, así como por el doctor Alonso Fernández, Director del Instituto de Física y por el doctor Manuel Navarrete Tejero.

El doctor Ayala Castañares dijo a los visitantes que es muy conveniente estrechar los lazos



Los miembros del Consejo Nacional para la investigación y el desarrollo de Israel en plática con el Rector de la UNAM.

de cooperación con Israel; recibieron que habían observado que crece día a día la demanda de Los científicos israelitas señalan educación superior.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Medicina

División de Estudios Superiores

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Subdirección General Médica

Departamento de Enseñanza

Curso monográfico sobre

PROBLEMAS TRAUMATICOS DE MANO

para médicos especializados en Cirugía Plástica y Reconstructiva o Traumatología y Ortopedia

del 3 al 8 de junio

en el Hospital de Traumatología y Rehabilitación
Centro Médico Nacional

TEMARIO: Anatomía. Fisiopatología. Lesiones tendinosas y nerviosas. Mano paralítica y mutilada. Reimplante de mano. Tratamiento quirúrgico. Práctica clínico-quirúrgica. Sesiones clínicas y Mesas redondas.

PROFESORADO: Profesor del Curso: Dr. Joaquín Araico Laguillo, Profesor Adjunto: Dr. Alberto Reyes Párraga.

CUOTAS: \$25.00 por inscripción y \$600.00 por colegiatura.

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios Superiores, de las 8:30 a las 13:30 horas de lunes a viernes.

Cd. Universitaria, D. F., enero de 1974

El Director de la Facultad
Dr. José Laguna García

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

CONVOCATORIA
A CONCURSOS DE OPOSICION

Con fundamento en los artículos 12 a 17, 28 a 34 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se convoca a concursos de oposición para las siguientes plazas en el área general de Desarrollo Económico:

- 2 plazas de investigador asociado A de tiempo completo en las áreas específicas de Teoría e Historia Económicas y Economía Agrícola;
- 1 plaza de investigador asociado B de tiempo completo en el área específica de Teoría del Desarrollo;
- 1 plaza de investigador titular A de tiempo completo en el área específica de Teoría del Desarrollo y Planificación.

B A S E S :

De conformidad con los requerimientos del Programa de Investigaciones aprobado por el Consejo Interno de este Instituto, los requisitos para la inscripción al concurso de las plazas anteriores son los siguientes:

- 1.— En todas las plazas, poseer título superior al de bachiller y dominio de por lo menos una lengua extranjera;
- 2.— En el caso de las plazas de Asociado "A", poseer una experiencia de trabajo en el área específica de por lo menos tres años, de preferencia con experiencia docente y haber publicado artículos sobre su materia en revistas académicas de prestigio;
- 3.— En el caso de la plaza de Asociado B, poseer una experiencia de trabajo en el área específica de por lo menos cuatro años; de preferencia con experiencia docente, y haber publicado artículos y otros trabajos sobre su materia en revistas académicas de prestigio;
- 4.— En el caso de la plaza de Titular "A", poseer una experiencia académica de ocho años en el área específica, inclusive docente y en la dirección de investigaciones, y haber publicado libros, artículos y otros trabajos de su materia;
- 5.— Para todos los casos, los aspirantes deberán presentar:
 - a) por cuadruplicado, **curriculum vitae** actualizado; b) copia de los documentos probatorios de las condiciones señaladas en el punto 1 y siguientes que les corresponden; y c) un ejemplar de cada una de las obras publicadas.

Las solicitudes y sus anexos deberán entregarse a la Secretaría del Instituto de Investigaciones Económicas en un lapso que vencerá diez días después de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., enero 8 de 1974

EL DIRECTOR
FERNANDO CARMONA DE LA PEÑA

NOTA: Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta convocatoria se harán efectivos cuando el respectivo veredicto de la Comisión Dictaminadora sea ratificado por el Consejo Técnico de Humanidades y se apruebe el presupuesto de la UNAM para 1974. En el caso de los candidatos que ya sean investigadores del IIEc., se considerará en primer término sus antecedentes en el Instituto y los requisitos para promoción señalados por el Consejo Interno y la Comisión Dictaminadora.

BECAS A EGRESADOS DE LA UNAM

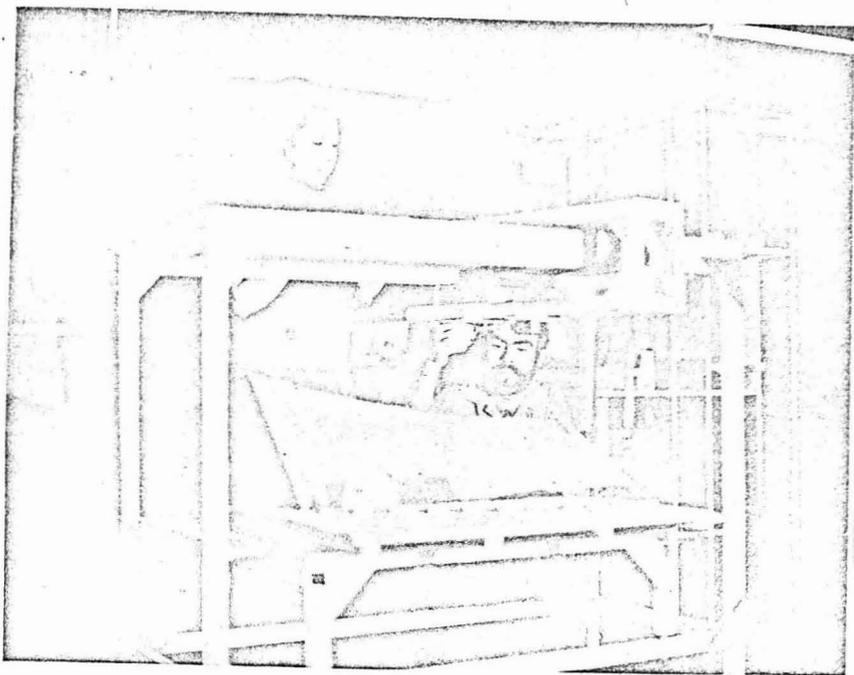
Los directivos de la ONU, OEA y OIT ofrecen varias becas a profesionales universitarios, que deseen realizar estudios de perfeccionamiento en diversas disciplinas en los Estados Unidos, Francia, Italia y Suiza, a partir de 1974.

La Organización de los Estados Americanos y el gobierno de los Estados Unidos ofrecen becas a profesionales universitarios que deseen asistir al Curso de Maestría en Desarrollo Económico, durante nueve meses, a partir de septiembre próximo. Se requiere experiencia y dominio del idioma inglés. El aspirante debe ser egresado en Administración Pública. Los trámites deben terminarse antes del 15 de abril del año en curso.

Otro curso que se ofrece también en los Estados Unidos es para asistir al Programa a nivel de posgrado con énfasis en Turismo y Mercadeo, durante doce meses, a partir del 1o. de junio entrante. El candidato debe ser titulado en economía, administración de empresas o derecho y experiencia profesional en actividades y mercadeo turístico. Los trámites deben concluirse a más tardar el 20 de febrero próximo.

Por otra parte, la OEA y el gobierno de Francia ofrecen becas para asistir al Curso sobre Economía y Desarrollo de transporte, durante tres meses, a partir del 9 de septiembre de 1974. El candidato debe dominar el idioma francés y tener experiencia profesional en cargos relacionados con la economía de transportes. La fecha límite para la entrega de solicitudes es el próximo 24 de febrero.

En Italia, la OIT y el gobierno de ese país ofrecen becas para asistir al Curso sobre



gestión de Empresas Agrícolas, así como al Curso de gestión de Turismo, mismos que se llevarán a cabo del 6 de mayo al 26 de julio de 1974. Las fechas límite para la entrega de solicitudes terminan el 15 de febrero y 1o. de marzo entrante, respectivamente.

Finalmente, la ONU y el gobierno de Suiza ofrecen becas para asistir al Curso sobre Población Mundial, el cual se

efectuará del 23 de julio al 9 de agosto próximo. Se requiere el dominio de los idiomas inglés y francés. El plazo para tramitar este tipo de beca concluye el 25 de febrero próximo.

Las personas interesadas en gestionar alguna de estas becas deben presentarse en la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en las Oficinas Administrativas No. 2, planta baja, en la Ciudad Universitaria.

CINE CLUB DE FILOSOFIA Y LETRAS

Ciclo: TONY RICHARDSON
"Free Cinema"

29 de enero LA CARGA DE LA BRIGADA LIGERA.

5 de febrero LOS SERES QUERIDOS.

12 de febrero TOM JONES.

Martes a las 12.00 y 20.00 horas.
Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades C.U.
Abono personal obligatorio \$10.00 (4 funciones).

EL PROBLEMA DEMOGRAFICO EN LOS PAISES POBRES

"No hay duda alguna de que sería más conveniente para la gran mayoría de los países pobres, tener un ritmo de crecimiento demográfico más lento. Tampoco hay duda de que sería más conveniente que la población tuviera un nivel de vida más alto; que la distribución del ingreso no fuese tan injusta; y que no hubiese hambre ni analfabetismo, señala el Lic. Raúl Benítez Zenteno en un estudio que acaba de terminar para la UNAM titulado Cada día somos más.

Benítez Zenteno, Director del Instituto de Investigaciones Sociales, indica en su trabajo que indudablemente el problema demográfico es uno de esos temas que tienen la gran virtud de emplearse para justificar la incapacidad de los gobiernos para la realización de objetivos económicos y sociales. "La fuerza de este gran argumento, es aparentemente sencilla: toda la población de los países atrasados, aún la de las comunidades más alejadas en todo el mundo se da cuenta de que crece más rápidamente que antes, y en los países avanzados se hace evidente que cada vez son más habitantes".

El especialista llega a la conclusión de que dicho planteamiento no toma en consideración la forma en que se han dado los procesos de cambio económico, social y político y las transformaciones en la estructura y la dinámica de la población, pero sobre todo evade considerar la manera en que el hombre explota al hombre en el sistema capitalista.

No se toma en cuenta, agrega Benítez Zenteno, el hecho de que las catástrofes que predicen los



realidad que vive todos los días la gran mayoría de la población mundial. No se ha aceptado todavía como objetivo mundial la solución a la miseria, al hambre, al analfabetismo y a otras tantas situaciones que comprenden la explotación de la explotación del hombre por el hombre.

CINE CLUB DE LA UNIVERSIDAD

AUDITORIO 'JUSTO SIERRA' HUMANIDADES, C.U.

Sesión Inaugural: 28 de enero 1974

Presenta: "VIVA CHILE" / "AHORA YA NO ESTAMOS SOLOS" y "505"

Realizadas por el Grupo Experimental de la Universidad de Panamá.

LUNES: a las 20:00 horas / Cooperación: \$5.00

Dirección General de Difusión Cultural
Departamento de Actividades Cinematográficas.

Un instrumento eficaz para que conozcas y participes de la realidad social del país es el **SERVICIO SOCIAL**.

Generalmente, el significado que tiene el Servicio Social para la gran mayoría de los universitarios, es de un gran contenido impositivo. Esto ha provocado el retardo en tu integración, colaboración y diálogo con las comunidades que requieran de las técnicas y conocimientos que has adquirido a lo largo de tus estudios profesionales.

La Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral, cuenta como uno de sus objetivos el de erradicar la distorsión que tiene actualmente el Servicio Social, para lo cual elabora programas multidisciplinarios con las características de Tiempo, Remuneración y Lugar fijados previamente, para ser realizados por brigadas de 9 pasantes de diversas disciplinas, en algunas comunidades del país.

Se están preparando actualmente los programas de Servicio Social que empezarán a realizarse en Marzo de 1974 y que contemplan tus características específicas.

Si estás interesado (A) en realizar tu Servicio Social en una comunidad rural o sub-urbana y tienes cubiertos los créditos que exige tu Facultad o Escuela para llevarlo a cabo, acude a nuestras oficinas (sita Av. Universidad No. 1393, primer piso), a fin de que te inscribas en la Unidad de Integración Académica y te permita incorporarte a una brigada multidisciplinaria, en función de los programas existentes.

**SECRETARIA DE LA RECTORIA
COMISION COORDINADORA DEL
SERVICIO SOCIAL INTEGRAL**

**INTENSIFICACION DEL
PROGRAMA DE
INTERCAMBIO EPISTOLAR**

Con el fin de que los estudiantes universitarios estén en contacto y comunicación permanente con alumnos de otras universidades de diferentes países de los cinco continentes, la Comisión de Intercambio Académico y Cultural de la UNAM, que preside la Arquitecta María de la Luz Tovar, intensificará su programa de trabajo tendiente a lograr una mayor vinculación, intercambios y relaciones con otras instituciones educativas.

Por otra parte, es preciso señalar que los alumnos que deseen mantener correspondencia (intercambio epistolar) con estudiantes de otros países pueden pasar a la referida Comi-

sión, ubicada en las Oficinas Administrativas No. 2, Planta baja, en la Ciudad Universitaria, a fin de que se les proporcionen direcciones a las que puedan escribir.



TOMA DE PROTESTA DEL COMITE DE GENERACION 70-74, DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS

Ayer a las 11.30 horas, se efectuó la ceremonia de presentación y protesta del Comité de Generación 1970-74, de Médicos Veterinarios Zootecnistas, ante el Director, M.V.Z. Héctor Quiroz Romero, el Jefe de la División de Estudios Superiores, M.V.Z. Manuel Ramírez Valenzuela, y los secretarios y jefes de Departamento de la Facultad.

Los integrantes del comité, son: Marco Polo Arteaga Delgado, presidente; Jesús Salazar López de Lara, vicepresidente; Gabriel Huitrón Márquez, secretario general; y Víctor Manuel Rodríguez López, Tesorero.

Durante el acto se discutió el plan de trabajo presentado por el comité, entre los que destacaron los siguientes cuatro puntos:

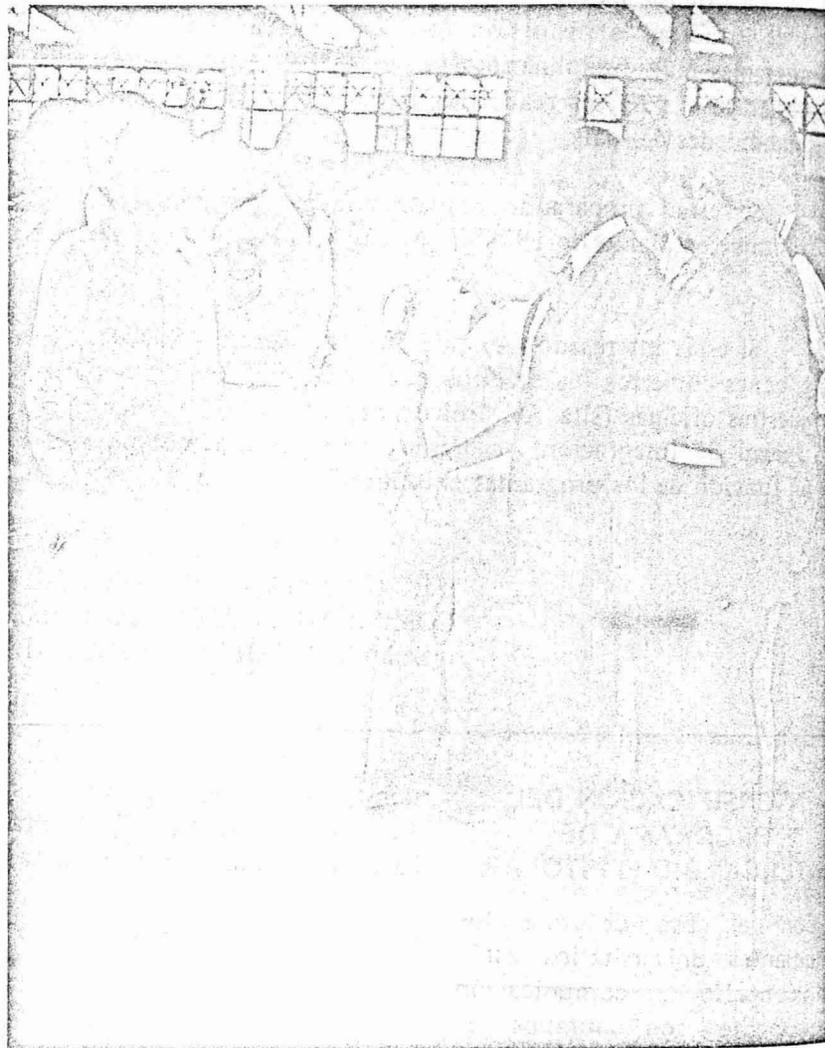
1.— La elaboración de concursos de investigación o material docente, a fin de estimular a quienes participen en dichos eventos.

2.— Visitas a plantas, fábricas y otras industrias, con el objeto de que el futuro profesional relacione sus conocimientos teóricos con el aspecto práctico.

3.— Proponer ante las autoridades correspondientes, iniciativas en beneficio de la población tanto urbana como rural, desde

el punto de vista de salud M.V.Z. dentro de la comunidad pública.

4.— Información a los compañeros de preparatoria, C.C.H. y Colegio de Bachilleres, sobre la función e importancia del ción y apoyo.



GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.